

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas en la Consejería de Economía y Hacienda, Mérida.

Mérida, 17 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P. D. (Orden 27-9-95, D.O.E. n.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 4 de marzo de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013923.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 3.844.191.

Finalidad: 6 nuevas celdas de línea de 20 KV, 2 celdas de protección y 1 celda de remonte en la Subestación Monturio de Badajoz.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013923.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación del este anuncio.

Badajoz, 4 de marzo de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de abril de 1996, por el que se convoca concurso de diversos registros mineros.

Acordada por la Junta de Extremadura la publicación única en el Diario Oficial de Extremadura de los anuncios sobre información pública de los expedientes de minas, se publica a continuación anuncio aparecido en el Diario Oficial de Extremadura n.º 84, de 18 de julio de 1995, en el que el cómputo del plazo se iniciaba desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado, a los efectos de que el plazo se compute a partir de esta publicación.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de las concesiones de explotación, permisos de investigación y permisos de exploración que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos, esta Dirección General en aplicación del art. 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en la provincia de Badajoz. En los incluidos dentro de una Zona de Reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales.

11.167.-ALBALA.-Hierro.-9.271 Has.-Badajoz y Olivenza.

11.279.-ESPERANZA.-Hierro.-6.162 Has.-Llerena, Villagarcía de la Torre y Reina.

11.611.-EL RUBIO.-Carbonato cálcico, mármol y feldespato.-40 cuadrículas.- Badajoz y Almendral.

11.707.-GRAESA III.-Granito y mármol.-1.221 cuadrículas.-Santa Marta de los Barros, Nogales, Torre de Miguel Sesmero, Olivenza y Badajoz.

11.722.-BENEVENTO.-Uranio y Radiactivos.-2.970 cuadrículas.-Llerena, Fuente del Arco, Ahillones, Reina y otros.

11.759.-INEXGRA II.-Rocas ornamentales.-28 cuadrículas.-Olivenza.

11.768.-INEXGRA III.- Rocas ornamentales.-6 cuadrículas.-Villar del Rey.

11.785.-CAMPANARIO.-Todos los de la Sección C).-324 cuadrículas.-Magacela, La Coronada y Campanario.

11.815.-GRAESA III-B.-Granito y otras rocas ornamentales.-21 cuadrículas.-Santa Marta de los Barros.